



Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016
Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, España

ACTA

A las 09,00 hs. del día 10 de Abril de 2017, se reúne la Comisión Asesora designada por Res. 265/16, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Universidad de Sevilla (ETSA).

Integran la comisión el Arq. Sergio Bertozzi, la Arq. Virginia Theilig, y la Srta. Rocío Francone, quienes se encuentran presentes a los efectos.

La Comisión Asesora evaluó 6 postulaciones de las 10 presentadas, las cuatro restantes pertenecen a estudiantes que han aceptado el intercambio con otras escuelas.

Se procede a efectuar el análisis de las postulaciones y los portfolios, se revisan los presupuestos en relación a las asignaturas que proponen cursar y las posibilidades de acreditación en la FAPyD, se verifica la información que disponen acerca de la ETSA, su perfil de formación, las asignaturas y modalidades de cursada, y las cuestiones vinculadas con residir en Sevilla.

La Comisión Asesora ha tenido en cuenta, además del promedio académico, el promedio en las asignaturas proyectuales, dado el perfil de la ETSA, y particularmente la calidad y madurez de la producción proyectual exhibida en las carpetas y portfolios que les fueron requeridos y que los postulantes presentaron.

Efectuadas todas las entrevistas, la Comisión Asesora acuerda por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Bocanera Ma. Sol
2. Acosta Néstor Martín
3. Griffin Nicolás
4. Lorenzatti Mauro
5. Lenzi Sarasvati Gaia
6. Raggi Adrián Nicolás

Concluido el acto, siendo las 11,00 hs., se firman dos ejemplares del mismo tenor.

